PROPUESTA DE INTERÉS SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL ATLETISMO EN EL DISTRITO DE TURBO 2026

Presentada a: Indeportes Turbo

PROPUESTA DE INTERES SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL ATLETISMO TURBO 2026

PRESENTADA POR:

JACINTO BEJARANO MEDRANO

C.C: 71.310.911

T.P: 60207

Técnico en animación, recreación y deporte

PRESENTADA A:

IMDEPORTES TURBO

AÑO:

2026

Powered by CamScanner

JUSTIFICACIÓN

Turbo es un distrito pluricultural que está ubicado especialmente en el golfo de Urabá, y esta posición geográfica favorece a la actividad económica de nuestra región como el comercio internacional, la pesca y el turismo, debido a esto; el mayor porcentaje de esta población cuenta con una mezcla racial que le permite tener el biotipo idóneo para la práctica del deporte.

A través de los tiempos se ha comprobado que turbo ha sido y es, potencia en el atletismo a nivel nacional e internacional, y que también ha marcado una pauta importante en los procesos de la práctica del deporte, la actividad física y la recreación como habito de vida saludable, aprovechamiento del tiempo libre y formación de valores a nuestros jóvenes y adolescentes.

El distrito de turbo cuenta con estas características fundamentales para esta disciplina mencionada en nuestros niños y adolescentes, con la habilidad de correr, saltar y lanzar, proponemos desde los procesos de edades sensibles construir un fundamento que inicie generando un impacto formativo, con un desarrollo de las habilidades motrices y motoras que garanticen la estabilidad de nuestros atletas a largo plazo, y que de igual forma se sigan proyectando atletas hacia eventos departamentales, nacionales e internacionales, concertando mutuamente con el instituto municipal de deporte , las juntas de acción comunal clubes las instituciones deportivas y educativas , para una mayor armonía en el proceso.

PROBLEMÁTICA ACTUAL

Hoy un alto porcentaje de jóvenes y adolescentes en el distrito de turbo, que se encuentran en una descomposición social a través de las bandas juveniles, el hurto la drogadicción entre otros flagelos y esto ha permitido que muchos nuevos talentos desperdicien las habilidades que poseen para este deporte, además turbo cuenta con muy pocos programas de educación física, actividad deportiva extraescolar, festivales o competencias institucionales, juego lúdico, y actividades inter barriales que rescaten a este recurso humano para la práctica deportiva, lo que

Powered by CamScanner

conlleva a problemas de salud, violencia de género y grupos vulnerables, además se necesita una interacción más permanente con padres de familia, instituciones educativa líderes sociales y politicos para poder llevar un proceso sostenible.

OBJETIVOS GENERALES

La propuesta para el desarrollo del atletismo formativo y competitivo en el municipio de turbo, cumplirá los siguientes objetivos generales.

- Fortalecer la formación del deportista de turbo, permitiendo la especialización deportiva según los intereses, necesidades y capacidades de los niños, niñas y adolescentes.
- Fomentar las actividades que formen la cultura del aprovechamiento del tiempo libre, consolidar una cultura física y mejoramiento de la calidad de vida.
- Incrementar los niveles de participación de la niñez y la juventud en actividades deportivas mediante la implementación del programa
- Hacer del deporte y la actividad física un medio socializador que permita la integración y participación de la familia y comunidad en los programas deportivos.
- Brindar un ambiente de formación, donde los niños, niñas y adolescentes desarrollen todas las potencialidades motrices, cognoscitivas, sociales y el fomento de principios y hábitos para formar y ser mejores ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Powered by CamScanner

- Masificar una nómina completa de atletas en todas las ramas y categorías
- Apoyar el proceso que viene realizando los clubes que han puesto su confianza en el atletismo de turbo y garantizarles el acompañamiento dentro de las actividades programadas.
- Incentivar a la toma de conciencia sobre la importancia que tiene la actividad física y el Deporte para el desarrollo de los diferentes grupos sociales.
- volver retomar los títulos institucionales mejorar los resultados y sostener los titulos obtenidos de el año anterior
- promover festivales donde se vinculen la población del casco urbano y rural, instituciones educativas y demás.
- Generar mayor participación de los niños, jóvenes y adolescentes en la práctica de actividades sanas generando un entorno protector

OBJETIVO TECNICOS

- Elevar el nivel técnico y teórico de los atletas y entrenadores
- Impulsar la investigación científica y de las ciencias aplicadas al deporte.
- Desarrollar y perfeccionar las cualidades motrices.
- Garantizar la participación por lo menos entre 7 a 8 eventos de interligas e institucionales.
- Que los atletas ocupen un lugar destacado en los eventos departamentales, nacionales e internacionales.

METAS

- Conformación de un semillero en cada una de las modalidades atléticas.

Powered by CamScanner

- Conformación de las selecciones deportivas en las categorías infantil y pre juvenil y sub 23 en esta fase.
- Proyectar atletas talentos para el nivel internacional
- Asistir a los torneos departamentales de las ligas
- Ser los primeros de la región y buscar una posición privilegiada en el departamento.

ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARAN

- formulación del plan preparatorio del año, según el cronograma de eventos
- presentación del proyecto a los rectores de las instituciones educativas
- concertación con las instituciones educativas la dinámica y metodología a utilizar en la selección de talentos
- elaboración de documento guía de selección de talentos
- desarrollar torneos o festivales municipales en la categoría infantil y pre juvenil y sub 23
- programar los entrenamientos en jornadas contrarias a la académica
- trabajar de manera articulada con los clubes de atletismo interesados en nuestros deportistas.
- asistir a los eventos oficiales y programar actividades de selección de talentos en cada uno de los establecimientos educativos.
- Integrar la educación y la actividad deportiva en todos sus niveles
- Promover la práctica del deporte como componente de bienestar humano
- Conformar los diferentes seleccionados atléticos del distrito con miras a participar en los juegos intercolegiados, juegos departamentales y campeonatos de la liga de atletismo de Antioquia
- Hacer parte de una reserva estratégica para el atletismo de Antioquia
- Realizar programa de capacitación

Powered by CamScanner

POBLACION BENEFICIADA

De manera directa 3.500 estudiantes del área rural del distrito de turbo y un impacto favorable con incidencia entre la familia y la población en general tanto del casco urbano y rural.

ESTRATEGIA DE LA PREPARACION

La preparación de los deportistas estará controlada conforme a la estructura de un plan de entrenamiento.

1. Plan escrito
2. Plan grafico
3. Etapas (preparación general, especial y competitiva)
4. mesociclos y macrociclos
5. evaluaciones

Todo esto vinculado con el trabajo educativo inherente docente del entrenador

RECURSOS

- **HUMANO:** Entrenador para el desarrollo de la propuesta
- **FISICOS:** implementos deportivos aptos para el desempeño de la práctica del atletismo, gimnasio que cuente mínimamente con los materiales básicos (barras de peso, discos, colchonetas y balones medicinales).
- **FINANCIEROS:** imdeportes turbo

CONCLUCION

Los niños, las niñas y los adolescentes utilizan el deporte base del atletismo en sus diferentes modalidades atléticas cuyas características estén desarrolladas en los componentes de fuerza, potencia y velocidad para desarrollar deporte formativo y competitivo en el municipio por medio de un programa amplio de selección de talentos en los establecimientos educativos motivándose, a adquirir conductas y

Powered by CamScanner

costumbres de amor por su municipio y una adecuada utilización del tiempo libre contribuyendo al desarrollo socio cultural y deportivo de turbo y conformar las diferentes selecciones departamentales y nacionales en el futuro.

JACINTO BEJARANO MEDRANO

TECNICO EN ANIMACION RECREACION Y DEPORTE

C.c: 71310911

T.P: 60207

Teléfono: 3103853810

Powered by CamScanner

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 71.310.911



Apellidos
BEJARANO MEDRANO

Nombres
JACINTO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.80	M

Fecha de nacimiento
11 ENE 1980

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
TURBO (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
05 MAYO 1998, MEDELLIN

Fecha de expiración
11 OCT 2032

Firma

Powered by CamScanner

.CO

006624561

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL006624561201001<<<<<<<<<<
8001117M3210112COL71310911<<<7
BEJARANO<MEDRANO<<JACINTO<<<<<

Powered by CamScanner

Agregar Editar PDF Compartir A Word Más

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA
Persona natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD R...



1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (CASADA)	NOMBRES
Bejarano	Medrano	Jacinto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 71.310.911

SEXO: F [ ] M [X]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [ ] PAIS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [ ] SEGUNDA CLASE [X] NUMERO 71.310.911 D.M. 25

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: FECHA DIA 11 MES 1 AÑO 1 9 8 8

PAIS: Colombia

DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Turbo

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: Currulao, B/l Pueblo nuevo

PAIS: Colombia DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Turbo

TELEFONO: 3103853810 EMAIL: jabemo1101@gmail.com

2 - FORMACION ACADEMICA

EDUCACION BASICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1° A 8° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 9° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO	Bachiller Academico					
PRIMARIA					SECUNDARIA				SEXTA		FECHA DE GRADO						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	MES	12	AÑO	1	9	9	6

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TS (TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACION) MS (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY)

MODALIDAD ACADEMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION					No DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO				
TC	4	x		Tecnico Laboral por competecia en animacion, recracion y deporte	12	2	0	2	2	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
Imdeportes Turbo		x	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Antioquia	Turbo	imdeportesturbo@gmail.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8272048	DIA 10 MES 06 AÑO 2020	DIA 30 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
Monitor Deportivo		curruloo

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
Secretaria de gobierno del municipio de Turbo	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Antioquia	Turbo	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8272957	DIA 10 MES 06 AÑO 2015	DIA 24 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
Contratista		Turbo

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
Club Atletico Curruloo		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Antioquia	Turbo	samichata0508@hotmail.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3008742708	DIA 05 MES 01 AÑO 2015	DIA 08 MES 08 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
Preparador Fisico		Curruloo

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
Imdeportes Turbo	x		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Antioquia	Turbo	imdeportesturbo@gmail.com

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8272048	DIA 18 MES 09 AÑO 2020	DIA 20 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
Prestacion de Servicios		Turbo

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
Indeportes Turbo	x		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
Antioquia	Turbo	

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8272048	DIA 04 MES 02 AÑO 2023	DIA 15 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
prestacion de servicios		Turbo

Powered by CamScanner

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO	8	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	3

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)

JACINTO BOLAÑO

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

CER_AFI_2026028077549

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JACINTO BEJARANO MEDRANO identificado con CC. 71310911 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	FUNDACIÓN GREENLAND
Tipo y Numero de Documento	NI - 800023087

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/06/06	**Fecha inicio contrato**	2026/06/05
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/11/30
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3931202 - Actividades de clubes deportivos, incluye clubes deportivos profesionales de futbol, natacion, golf, atletismo,
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/11/30	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de junio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC05062026J71310911M18778568.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de junio de 2026, a las 10:37:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71310911
Código de Verificación	713109112601071037 36

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287864692

PIB
10 34 41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JACINTO BEJARANO MEDRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71310911:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JACINTO BEJARANO MEDRANO

IDENTIFICADO CON: C.C X C.E. T.I. N° 711,310,911 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA | Departamento: ANTIOQUIA | Municipio: TURBO

Dirección: CARRERA 45 N 45-54 CURRULAO TURBO | Teléfonos: 3103853810

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
STEFANIA BEJARANO MEJIA	1,032,182,339	HIJA

DECLARO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	2,600,000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 2,600,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BBVA	AHORROS	52494341	APARTADO	$ 13,000
BANCOLOMBIA	AHORROS	16695736367	APARTADO	$ 250,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
INMUEBLE	APARTAMENTO CALLE 108 A 107 A 24	$ 30,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:24:36 AM horas del 19/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71310911**
Apellidos y Nombres: **BEJARANO MEDRANO JACINTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad

Powered by CamScanner

10:52

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/06/2026 10:49:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71310911** y Nombre: **JACINTO BEJARANO MEDRANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131938853** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

6:11 • 73

Policía Nacional

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:10:54 horas del 12/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71310911,** Apellidos y Nombres **BEJARANO MEDRANO JACINTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Indeportes turbo** , con NIT **890985359-4** y su utilización es

policia.gov.co:8080

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JACINTO BEJARANO MEDRANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 71310911

Participó en la acción de Formación

CÓMO ENSEÑAR LAS COMPETENCIAS MOTRICES BÁSICAS EN LA INFANCIA

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Apartadó, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



HAROLD EDUARDO VELEZ CASTRO
Subdirector (E)
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

7449070 - 05/09/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950400132317ICC71310911C.

Powered by CamScanner

INDEPORTES ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE

Jacinto Bejarano Medrano

con documento de identidad: 71310911

Asistió y participó en el

Curso: Clínica Internacional de Atletismo 2024

Duración: 20 horas

Realizado por **INDEPORTES ANTIOQUIA**

Se expide en Medellín, en Marzo, 2024

NO CONSTITUYE TITULO DE EDUCACIÓN FORMAL

Luis Fernando Begué Trujillo
Gerente
INDEPORTES ANTIOQUIA

INDEPORTES ANTIOQUIA | GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Republica de Colombia

Powered by CamScanner

La República de Colombia
La Secretaría de Educación de Antioquia
y en su nombre el

Instituto Centro de Sistemas de Urabá

con licencia de funcionamiento según Resolución N° 52019060048398 del 23 de Mayo de 2019 como Instituto de educación para el trabajo y el desarrollo humano y modificada por la Resolución N° 52021060097403 del 04 de Noviembre de 2021, emanada de la Secretaría de Educación de Antioquia

CERTIFICA QUE:

Jacinto Bejarano Medrano

C.C. 71310911 de Medellín - Antioquia

Aprobó el programa:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN: ANIMACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES

Con una intensidad de 1080 horas. Con registro de programas N° 52019060149623 del 21 de Agosto de 2019. De acuerdo con lo expuesto en la parte 6 título 4 artículo 2.6.4.3 de decreto 1075 de 2015 y demás normas legales vigentes.

Otorgado en Necoclí, Antioquia a los 15 días del mes de Diciembre de 2022

Anotado en el libro de actas N° 01 Folio N° 021 Registro N° 01 Certificado N° 29

Directora General

Secretaria General

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica ley 71 de 1878 del estado soberano de Antioquia y ley 153 de 1887

En atención a que

JACINTO BEJARANO MEDRANO

Identificado con Cédula de ciudadanía 71310911

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 8 horas, y reunió los demás requisitos que exigen las normas universitarias en el marco del:

SEMINARIO DE INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO: ACTUALIZACIÓN Y PERSPECTIVAS FUTURAS

El Instituto Universitario de Educación Física y Deportes expide la siguiente constancia el 11 de septiembre de 2022.

Instituto Universitario de Educación Física y Deportes

Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a https://link.udea.edu.co/portal/IuConstancia/ingrese el código 1-16294-241994 o escanee el código QR

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TURBO
INSTITUCION EDUCATIVA CURRULAO

Con reconocimiento de carácter oficial según Resolución Departamental No 16048 de Noviembre 27 de 2002, Aprobado por Secretaria de educación y cultura de Antioquia, según Resolución No 16856 del 05 de Diciembre de 2002.

ACTA DE GRADO
REGISTRO INDIVIDUAL DE DIPLOMA

PROGRAMA: Bachillerato.
Fecha: 08 Diciembre de 1996
Lugar: Institución Educativa Currulao
Hora: 02:00 PM.

En el Lugar y la hora señalada se reunieron **DEOSITEO MELENDEZ PEREA**, Rector y **LUZ MARIA FRANCO AGUDELO**, Auxiliar Administrativa, con el propósito de conferirle el titulo de:

BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES

A:

BEJARANO MEDRANO JACINTO

Identificado (a) con C.C. 71.310.911 de Medellin - Antioquia

Rector: DEOSITEO MELENDEZ PEREA, tomo al graduado este juramento; ¿PROMETEIS ANTE DIOS Y ANTE LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR CON LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, LLEVAR EN ALTO EL NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CURRULAO DE ACUERDO CON LA VISION Y LA MISION, RESALTANDO EL APROVECHAMIENTO Y LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES EN FORMA SOSTENIBLE.

A lo cual contesto el graduando **SI PROMETO.**

El especialista **DEOSITEO MELENDEZ PEREA.** Agrego: **SI ASI LO HICIERES DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, DE LO CONTRARIO DIOS Y ELLA OS LO DEMANDE.**
FIRMADA POR: DEOSITEO MELENDEZ PEREA. Rector Y LUZ MARIA FRANCO AGUDELO Auxiliar Administrativa.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en el corregimiento de Currulao Ciudad de Turbo Antioquia a los 04 días del mes de Septiembre de 2020.

DEOSITEO MELENDEZ PEREA
C.C 3.647.725 DE URRAO (ANT)
RECTOR

LUZ MARIA FRANCO AGUDELO
C.C Nº 39.311.449 DE TURBO (ANT)
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Registro para efecto legales de conformidad con el
Decreto nacional Nº 921 de mayo 6 de 1994
Libro Especial de graduaciones Nº 04 Folio 043 Nº de Orden 03

Powered by CamScanner

La Liga Antioqueña De Boxeo De Antioquia

C E R T I F I C A

Que el señor **JACINTO BEJARANO MEDRANO**, con Cédula de ciudadanía Nro. **71.310.911** de Turbo Antioquia, participó en el curso de *BASE DE ENTRENAMIENTO TEÒRICO PRÀCTICO EN BOXEO* realizado en el mes de mayo de 2013 con una intensidad de 40 Horas, desarrollado por el profesional y entrenador Aiba 3 estrellas **Abelardo Parra Lemus.**

Se firma en Apartadó Antioquia, el 04 de febrero de 2021

ABELARDO PARRA LEMUS
Presidente

Powered by CamScanner

FEDERACION COLOMBIANA
DE ATLETISMO

CERTIFICADO

SFCE COLOMBIA

Este certificado declara que

JACINTO BEJARANO MEDRANO
C.C 71310911

Ha aprobado el Curso ***Nivel I del Sistema de Formación y certificación de entrenadores Nacionales***

realizado en:

PRESENCIAL COLOMBIA

Desde 24.01.2022

hasta el 28.01.2022

FELIX ENRIQUE MARRUGO T
Primer Vicepresidente

MARIA DE JESUS ORZOZCO E.
Secretaria Ejecutiva

Powered by CamScanner

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TURBO

NIT 890.985.359-4

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE TURBO

CERTIFICA

Que el señor **JACINTO BEJARANO MEDRANO**, identificado con cedula de ciudadanía número 71.310.911, labora en esta Institución en el cargo de Monitor de Atletismo, contratos de prestación de servicios, desde el 09 de abril de 2019 contrato vigente,

Desde su permanencia en la entidad como prestador de sus servicios se ha destacado por su puntualidad, responsabilidad y colaboración en el desempeño de sus funciones.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los cinco (05) día del mes de junio de 2026.

Atentamente:

WHILLIAN ALBERTO CANTILLO TOBAR
Coordinador de fomento y desarrollo deportivo

"TURBO UN PUERTO DE ESPERANZA Y VIDA"
CARRERA 19 CALLE 99 Y 99C- ESTADIO REGIONAL J.J. TRELLEZ
Email: imdeportesturbo2020@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SERVICIOS DE SALUD UNLAB

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-06-02

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	JACIENTO BEJARANO MEDRANO	Documento:	CC 71310911
Fecha de nacimiento:	1980-01-11	Lugar de nacimiento:	Apartado (Antioquia)
Edad:	46 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	BARRIO SERRANIA	Municipio:	APARTADO
Teléfono:	3103853810	Escolaridad:	Tecnico_completo
Ocupación:	ENTRENADOR DEPORTIVO	EPS:	COOSALUD EPS-S
AFP:	NO SABE	ARL:	NO SABE
RH:	A+		
Responsable**:	ESTEFANIA BEJARANO (HIJA)	Teléfono:	3136485794
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JACIENTO BEJARANO MEDRANO con documento de identificación No. 71310911 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ENTRENADOR DEPORTIVO del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicitar en su entidad de salud valoración de su defecto de refracción por Optometría..
2. Solicitar en su entidad de salud valoración por hallazgo en su pared abdominal..

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD VISUAL DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DEL MÉDICO : En el examen Médico Ocupacional realizado, se incluyó una valoración de la capacidad visual, la cual evidencia alteraciones que requieren ser valoradas en su respectiva entidad de salud, para establecer plan de manejo. Esta alteración no le afecta la capacidad visual mínima necesaria para el desempeño de la ocupación.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DEL ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR CON EVIDENCIA DE ALTERACIÓN SIN RESTRICCIONES: Se evidencia alteración a nivel osteomuscular Rodilla Izquierda que no le genera restricciones.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Powered by CamScanner

KENDRY BROCHERO ARAUJO
MEDICO ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RESOLUCIÓN Nº 5519 DE 22/05/ 2017

Firma para Identificación de usuario
JACIENTO BEJARANO MEDRANO
Documento: 71310911


Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MéDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 100 No. 99A - (12,14,16) Chinita Apartado - Antioquia - Colombia **PBX: 828 5196**
www.unlab.org noreply@rednacional.com.co

Impreso por: gellis.leon
Fecha: 2026-06-02 Hora: 12:03

Powered by CamScanner

Certificación Bancaria

Jueves, 23 de abril de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JACINTO BEJARANO MEDRANO** identificado(a) con CC. **71310911** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
Cuenta de Ahorro	166-957363-67	2025/12/19	Activa	$ 13,452.24

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Lider Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento de Crédito Bancario

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	71310911
NOMBRES	JACINTO
APELLIDOS	BEJARANO MEDRANO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	TURBO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/12/2026 06:25:48	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71310911 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/19/2026 05:29 PM

Código Verificación: **6UDLS2BAET**

Válida hasta **06/30/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO PROVISIONAL DE ENTRENADOR DEPORTIVO

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO



RP 60207

Jacinto
Bejarano Medrano

CC 71310911

www.coced.co

Expedición
23-04-2025

Vigencia
24-04-2030

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

Powered by CamScanner